REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA ACLARATORIA DE ERRORES DESLIZADOS EN LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA CICLOTUR CIA. IADA.

Se comunica al público que la compañía CTCTOTUR CTA. LTDA. ha procedido a aclarar los errores que se han deslizado en la escritura de constitución, mediante escritura otorgada ante el Notario Octavo del cantón Ambato el 4 de octubre del 2000, fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Ambato, mediante Resolución No. 00.A.DIC.140 de 10 de octubre del 2000.

Se aclara el artículo tercero del objeto social, en los literales cuatro y ocho que dirán: "....ofrecer paquetes de turismo ecolótico.... prestación de equipos de radio y telecomunicaciones.

Ambato, a 10 de octubre del 2000

Dr. Francisco Vopez Mayorga ESPECIALISTA JURIDICO